

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

FECHA: Armenia, Junio 9 de 2016

HORA: 8:30 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Maestría en Ingeniería.

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Aprobación Actas.
 - 3.1 Acta No.005 de Marzo 31 de 2016.
4. Solicitud Ascenso Escalafón Docente
 - 4.1 Comunicación con radicado 2016-RE7546 del 19 de Mayo de 2016 presentada por la docente ocasional del Programa de Ingeniería Electrónica Auramaría Londoño Cano c.c No.1094.929.312 por medio de la cual solicita el ascenso en el escalafón docente de Categoría Auxiliar a Categoría Asistente. Anexa Soportes.
 - 4.2 Comunicación con radicado 2016-05-27 del 26 de Mayo de 2016 enviada por la docente catedrática del Programa de Ingeniería Electrónica Catalina Aguirre Grisales c.c 1097.389.629 por medio de la cual solicita el ascenso en el escalafón docente de categoría auxiliar a categoría asistente.
 - 4.3 Copia de la comunicación enviada por la docente de carrera Alexandra Ruiz Gaona, por medio de la cual remite su trabajo "Fundamentos de Bases de Datos (Guía Práctica)" para ascenso en el escalafón docente a la categoría Asociado, al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas, de acuerdo al procedimiento establecido para estos casos.
 - 4.4 Comunicación del Programa de Ingeniería Electrónica por medio de la cual se remiten los conceptos emitidos por el Consejo Curricular en relación con la propuesta de trabajo presentada por la docente Sandra Liliana Álzate Plaza y Jorge Aldana Gutiérrez, para ascenso en el escalafón docente.
5. Correspondencia
 - 5.1 Comunicación con radicado 2016-RE7570 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Raúl Andrés Ramírez Rodríguez c.c 18.401.420, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad para el segundo semestre de 2016, con el fin de culminar su trabajo de grado.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

- 5.2 Comunicación con radicado 2016-RE7068 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Guzmán Jiménez c.c 1094.956.057, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer período de 2016, por motivos de salud.
- 5.3 Comunicación con radicado 2016-RE7029 del 11 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Sandra Yobana Fernández Rodríguez c.c 1088.975.667, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I por motivos de salud.
- 5.4 Comunicación con radicado 2016-RE7437 del 18 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Edgar Ezequiel Pérez Pinilla c.c 1094.883.146, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad académica con el fin de obtener su título profesional.
- 5.5 Comunicación con radicado 2016-IO1869 del 23 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Viviana Grimaldo Rodríguez c.c 1006.318.949, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I, por motivos de tipo personal.
- 5.6 Comunicación con radicado 2016-IO1930 del 25 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Nazly Carolina Gómez Ruiz c.c 1094.924.366, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I, por motivos de salud.
- 5.7 Comunicación con radicado 2016-RE8015 del 25 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Bran Smith Vargas Camero, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I, por motivos de salud.
- 5.8 Comunicación con radicado 2016-RE8807 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar Hernando Agudelo c.c 9.728.931 por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad académica para terminar el proyecto de grado.
- 5.9 Comunicación con radicado 2016-RE8887 del 8 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación David Alejandro Fajardo Mendoza, por medio del cual solicita el reingreso al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- 5.10 Comunicación con radicado 2016-IO1854 del 20 de Mayo de 2016 enviada por el Sr. Edgar Salazar Ríos, Presidente del Comité de Convivencia Laboral de la Universidad, por medio de la cual da respuesta a lo solicitado por el Consejo de Facultad mediante oficio IO1854 del 4 de Mayo de 2016, relacionado con el caso del docente Samuel Ángel Jaramillo Flórez.
- 5.11 Comunicación con radicado RE7461 del 19 de Mayo de 2016 enviada por los estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Juan Carlos Morales y Germán Alberto Rodríguez, por medio de la cual solicitan la aprobación de una prórroga para la entrega del informe final del trabajo del Diplomado: *"Arquitecturas orientadas a servicios como Herramientas para la Integración de Sistemas de Información Académica en la Universidad del Quindío"*.
- 5.12 Memorando General No.IM8904 del 16 de Mayo de 2016 enviado por el Secretario General de la Universidad, por medio del cual remite para análisis de la Facultad el oficio del Gerente Seccional VII de la Auditoría General de la República.
- 5.13 Comunicación con radicado 2016-I RE8161 de Mayo 31 de 2016 por medio de la cual el padre del estudiante del Programa de Topografía Juan Esteban García, solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016, ya que no pudo seguir asistiendo a clases por encontrarse en delicado estado de salud y desea reingresar nuevamente para el segundo semestre de 2016.
- 5.14 Comunicación dirigida al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica por el estudiante Diego Fernando Cortes Forero c.c 14297328, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

- 5.15 Comunicación con radicado 2016-RE8870 del 8 de Junio de 2016 presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica José Ferney Henao Linares c.c 4.514.292, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.
- 5.16 Comunicación dirigida al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica por el estudiante Christian Enrique Giraldo Quintero, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.
6. Cursos Intersemestrales.
7. Resultados Hojas de vida de la Convocatoria 03 de 2016 de profesores Ocasionales y Catedráticos.
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Hay Quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Aprobación Orden día

Es aprobado el orden del día propuesto

3. Aprobación Actas

- 3.1 Acta No.005 de Marzo 31 de 2016

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Actas No.005 de Marzo 31 de 2016, siendo aprobada por unanimidad y se tomó nota de las recomendaciones de los consejeros.

4. Solicitud Ascenso Escalafón Docente

4.1 Comunicación con radicado 2016-RE7546 del 19 de Mayo de 2016 presentada por la docente ocasional del Programa de Ingeniería Electrónica Auramaría Londoño Cano c.c No.1094.929.312 por medio de la cual solicita el ascenso en el escalafón docente de Categoría Auxiliar a Categoría Asistente. Anexa Soportes.

Se procedió a revisar los documentos presentados por la docente y se pudo verificar que cumple con los requisitos según el Acuerdo del Consejo Superior No.0002 del 18 de Febrero del 2000, para el cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

- Título de Pregrado
- Constancia Laboral de Docente Universitaria: Equivalente a 2.5 Años.
- Copia de la evaluación docente con resultado sobresaliente: 4.82
- Certificado Diplomado en docencia Universitaria (180 horas)



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

En consideración a lo anterior el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el ascenso de la Docente Ocasional Tiempo Completo Auramaria Londoño Cano de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente a partir del segundo semestre de 2016.

4.2 Comunicación con radicado 2016-05-27 del 26 de Mayo de 2016 enviada por la docente catedrática del Programa de Ingeniería Electrónica Catalina Aguirre Grisales c.c 1097.389.629 por medio de la cual solicita el ascenso en el escalafón docente de categoría auxiliar a categoría asistente.

Se procedió a revisar los documentos presentados por la docente y se pudo verificar que cumple con los requisitos según el Acuerdo del Consejo Superior No.0002 del 18 de Febrero del 2000, para el cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

- Título de Pregrado
- Constancia Laboral de Docente Universitaria: Equivalente a 2.43 Años.
- Copia de la evaluación docente con resultado sobresaliente: 4.79
- Certificado Diplomado en docencia Universitaria (180 horas)

En consideración a lo anterior el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el ascenso de la Docente Catedrática Catalina Aguirre Grisales de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente a partir del segundo semestre de 2016.

4.3 Copia de la comunicación con radicado 2016-RE7159 enviada por la docente de carrera Alexandra Ruiz Gaona, por medio de la cual remite su trabajo "Fundamentos de Bases de Datos (Guía Práctica)" para ascenso en el escalafón docente a la categoría Asociado, al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas, de acuerdo al procedimiento establecido para estos casos. Al respecto el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación informó que el Programa designará a los profesores que harán la revisión para emitir el concepto pertinente. El Consejo de Facultad se da por enterado.

4.4 Comunicación del Programa de Ingeniería Electrónica por medio de la cual se remiten los conceptos emitidos por el Consejo Curricular en relación con la propuesta de trabajo presentada por la docente Sandra Liliana Alzate Plaza (2016-IM10776) y Jorge Aldana Gutiérrez (2016-IM10777), para ascenso en el escalafón docente de la categoría Asistente a la categoría Asociado.

El Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó que el Consejo Curricular del Programa después de analizar las recomendaciones de los evaluadores emitió un concepto favorable a la propuesta de trabajo presentada por la docente Sandra Liliana Alzate, ya que lo considera pertinente con el desarrollo de los objetivos del Programa y de la Facultad, se evidencia que está perfectamente articulada con los elementos establecidos en el artículo 4 del ACS No.010 de 1996, y es un aporte importante para la implementación de la iniciativa CDIO.

Teniendo en cuenta el Concepto favorable el Consejo de Facultad aprobó el aval para la propuesta de trabajo presentada por la docente y la autoriza para continuar con el desarrollo del trabajo.

En cuanto a la Propuesta presentada por el Docente Jorge Aldana Gutiérrez, el Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó que aunque el Consejo Curricular consideró el trabajo como pertinente, pero es necesario que el docente realice los ajustes y recomendaciones dadas por el Consejo Curricular y envíe nuevamente la propuesta para ser evaluada.

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍOFACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

El Consejo de Facultad acuerda escribirle al docente en el sentido de que debe realizar ajustes a la propuesta y reenviarla de nuevo para evaluación.

5. Correspondencia

5.1 Comunicación con radicado 2016-RE7570 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Raúl Andrés Ramírez Rodríguez c.c 18.401.420, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad para el segundo semestre de 2016, con el fin de culminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso del estudiante en continuidad académica para el segundo semestre de 2016 con el fin de culminar su trabajo de grado.

5.2 Comunicación con radicado 2016-RE7068 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Guzmán Jiménez c.c 1094.956.057, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer periodo de 2016, por motivos de salud.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por el estudiante.

5.3 Comunicación con radicado 2016-RE7029 del 11 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Sandra Yobana Fernández Rodríguez c.c 1088.975.667, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del periodo 2016-I por motivos de salud.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por la estudiante.

5.4 Comunicación con radicado 2016-RE7437 del 18 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Edgar Ezequiel Pérez Pinilla c.c 1094.883.146, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad académica con el fin de obtener su título profesional.

Al respecto informó el Director del Programa de Ingeniería Electrónica que al revisar el estado académico del estudiante pudo verificar que ya aparece legalizada su situación por lo tanto no hay necesidad de tramitar el reingreso.

5.5 Comunicación con radicado 2016-IO1869 del 23 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Viviana Grimaldo Rodríguez c.c 1006.318.949, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del periodo 2016-I, por motivos de tipo personal.

El Consejo de Facultad luego de un análisis negó por unanimidad la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por la estudiante dado que ya se vencieron las fechas de cancelación de semestre de acuerdo al calendario académico y no se evidencian causas que justifiquen su petición.

5.6 Comunicación con radicado 2016-IO1930 del 25 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Nazly Carolina Gómez Ruiz c.c 1094.924.366, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del periodo 2016-I, por motivos de salud.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por la estudiante.

5.7 Comunicación con radicado 2016-RE8015 del 25 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Bran Smith Vargas Camero, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I, por motivos de salud.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por la estudiante.

5.8 Comunicación con radicado 2016-RE8807 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar Hernando Agudelo c.c 9.728.931 por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad académica para terminar el proyecto de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso del estudiante en continuidad académica para el segundo semestre de 2016 con el fin de culminar su trabajo de grado.

5.9 Comunicación con radicado 2016-RE8887 del 8 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación David Alejandro Fajardo Mendoza, por medio del cual solicita el reingreso al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Consejo de Facultad aprobó el reingreso del estudiante y de acuerdo a su estado académico debe cursar las asignaturas Proficiencia en Idioma Extranjero y las demás que considere conveniente sin superar los 22 créditos y de acuerdo al Plan de estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

5.10 Comunicación con radicado 2016-IO1854 del 20 de Mayo de 2016 enviada por el Sr. Edgar Salazar Ríos, Presidente del Comité de Convivencia Laboral de la Universidad, por medio de la cual da respuesta a lo solicitado por el Consejo de Facultad mediante oficio IO1854 del 4 de Mayo de 2016, relacionado con el caso del docente Samuel Ángel Jaramillo Flórez.

El Decano dio lectura a la comunicación enviada por el Presidente del Comité de Convivencia Laboral de la Universidad y teniendo en cuenta lo informado propone a los Consejeros que por el momento no se debe tomar ninguna decisión de parte del Consejo, para que el proceso siga su trámite normal en la Procuraduría Regional.

5.11 Comunicación con radicado RE7461 del 19 de Mayo de 2016 enviada por los estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Juan Carlos Morales y Germán Alberto Rodríguez, por medio de la cual solicitan la aprobación de una prórroga para la entrega del informe final del trabajo del Diplomado: *"Arquitecturas orientadas a servicios como Herramientas para la Integración de Sistemas de Información Académica en la Universidad del Quindío"*. El Consejo se da por enterado y se remite la comunicación al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por ser de su competencia.

5.12. Memorando General No.IM8904 del 16 de Mayo de 2016 enviado por el Secretario General de la Universidad, por medio del cual remite para análisis de la Facultad el oficio del Gerente Seccional VII de la Auditoría General de la República.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Al respecto informó el Decano que la Auditoría General de la República está promoviendo la vinculación de los estudiantes de educación superior ó técnica, para que realicen veedurías ciudadanas ó procesos de apoyo técnico como trabajo de grado para obtener el título profesional.

Luego de un análisis el Consejo de Facultad consideró que esta iniciativa es muy importante sin embargo no es viable para los estudiantes realizar sus pasantías ó trabajos de grado en las veedurías ya que esto implica una gran responsabilidad para el estudiante y necesita del apoyo de un profesor y en este momento no se cuenta con los recursos necesarios para asumir este compromiso.

5.13 Comunicación con radicado 2016-I RE8161 de Mayo 31 de 2016 por medio de la cual el padre del estudiante del Programa de Topografía Juan Esteban García, solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 de su hijo, ya que no pudo seguir asistiendo a clases por encontrarse en delicado estado de salud y desea reingresar nuevamente para el segundo semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Tecnología en Topografía Juan Esteban García Gómez, teniendo en cuenta los motivos de salud evidenciados por el estudiante. (Anexos médicos de la EPS y Psicólogo)

5.14 Comunicación dirigida al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica por el estudiante Diego Fernando Cortes Forero c.c 14297328, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso extemporáneo del estudiante en continuidad académica para el segundo semestre de 2016 con el fin de culminar su trabajo de grado.

5.15 Comunicación con radicado 2016-RE8870 del 8 de Junio de 2016 presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica José Ferney Henao Linares c.c 4.514.292, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso extemporáneo del estudiante en continuidad académica para el segundo semestre de 2016 con el fin de culminar su trabajo de grado.

5.16 Comunicación dirigida al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica por el estudiante Christian Enrique Giraldo Quintero, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo en continuidad para terminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso extemporáneo del estudiante en continuidad académica para el segundo semestre de 2016 con el fin de culminar su trabajo de grado.

6. Cursos Intersemestrales

El Decano informó a los Consejeros que en sesión del Consejo Académico el día 8 de Junio de 2016, se autorizó a los Consejos de Facultad para establecer la reglamentación de los cursos intersemestrales y excluir de los cursos a los estudiantes que no cumplen con los requisitos exigidos, según lo establecido en el

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Estatuto Estudiantil. Por lo tanto se debe fijar una política para el proceso de apertura e inscripción de los estudiantes en los cursos intersemestrales que oferte la Facultad. En este orden de ideas le solicitó a cada director informar acerca de los cursos que ofertarán sus Programas para el período 2016-I

Programa Tecnología en Topografía.

Los estudiantes solicitaron los cursos de Topografía Analítica y Sistemas de Información Geográfica. Se niegan los cursos porque no hay profesor.

Programa Ingeniería Civil

- Cálculo Diferencial
- Geometría Analítica
- Cálculo Vectorial
- Mecánica de Fluidos
- Mecánica de Suelos
- Concretos II

Programa Ingeniería Electrónica

- Cálculo Integral
- Geometría Analítica
- Circuitos I
- Circuitos II
- Electrónica I
- Electrónica II
- Diseño I
- Física Moderna
- Física Ondulatoria

No se ofertaran los cursos de Fundamentos de Telecomunicaciones y Programación I porque no hay profesor disponible.

Programa Ingeniería de Sistemas y Computadores.

- Ingeniería de Software III
- Procesadores y Ensambladores

Programa Tecnología en Obras Civiles.

Los estudiantes presentaron solicitud para el curso de Vías y Pavimento (Buga). No se oferta porque no se cumplió con el número de estudiantes.

Finalmente se pone en consideración la propuesta de que los cursos puedan dictarlos los profesores de planta, ocasionales y catedráticos. Se aprueba la propuesta con la recomendación de que se deben tener en cuenta las siguientes fechas para el inicio y finalización de los cursos:

Planta: Del 27 de Junio al 11 de Julio de 2016

Ocasionales. Del 27 de Junio al 16 de Julio de 2016

Catedráticos: Del 22 de Junio al 16 de Julio de 2016.

De esta manera el Consejo de Facultad aprobó la siguiente oferta de cursos intersemestrales teniendo en cuenta las tarifas establecidas para el 2016 y se establecieron los siguientes requisitos:

Asignatura	Programa Académico	Horas/curso	Costo por estudiante
Cálculo Integral	Ingeniería	82	\$ 207,296
	Electrónica		



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Circuitos I	Ingeniería Electrónica	98	\$ 247,744
Circuitos II	Ingeniería Electrónica	98	\$ 247,744
Diseño I	Ingeniería Electrónica	66	\$ 166,848
Electrónica I	Ingeniería Electrónica	98	\$ 247,744
Electrónica II	Ingeniería Electrónica	98	\$ 247,744
Física Moderna	Ingeniería Electrónica	66	\$ 166,848
Física Ondulatoria	Ingeniería Electrónica	98	\$ 247,744
Geometría Analítica	Ingeniería Electrónica	66	\$ 166,848
Cálculo Diferencial	Ingeniería Civil	98	\$ 247,744
Geometría Analítica	Ingeniería Civil	66	\$ 166,848
Álgebra Lineal	Ingeniería Civil	66	\$ 166,848
Cálculo Multivariado y Vectorial	Ingeniería Civil	82	\$ 207,296
Ecuaciones Diferenciales	Ingeniería Civil	66	\$ 166,848
Ondas y Termodinámica ⁽¹⁾ y ⁽³⁾	Ingeniería Civil	98	\$ 247,744
Mecánica de Fluidos ⁽¹⁾ y ⁽²⁾	Ingeniería Civil	82	\$ 207,296
Mecánica de Suelos	Ingeniería Civil	98	\$ 247,744
Concreto II	Ingeniería Civil	66	\$ 166,848
Ingeniería de Software III (Diurno)	Ingeniería de Sistemas	66	\$ 166,848
Procesadores y Ensambladores (Diurno)	Ingeniería de Sistemas	66	\$ 166,848
Análisis Numéricos	Ingeniería de Sistemas	66	\$ 166,848

⁽¹⁾ Cupos máximos extendidos a 30 estudiantes ⁽²⁾ Se da prelación a estudiantes repitentes y si quedan cupos por orden de llegada a la inscripción

⁽³⁾ Se oferta en horario nocturno

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Dirigido a:

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería que no pierdan su calidad de estudiantes REGULARES al cierre del primer semestre de 2016, cumplan con los pre-requisitos de cada espacio académico, y que vean la materia por primera, segunda o tercera vez.

NOTAS:

- 1) Estudiantes que sean excluidos por bajo rendimiento académico al terminar el primer semestre de 2016 o aquellos que hayan perdido la asignatura por tercera vez en el primer semestre de 2016 NO PUEDEN inscribirse.
- 2) Los estudiantes que al cierre del sistema el 30 de Junio NO CUMPLAN los requisitos o quedan excluidos por bajo rendimiento serán retirados del curso inter-semestral y no tienen derecho a reembolso.
- 3) Un estudiante solamente se puede inscribir a un (1) curso inter-semestral.

Inscripciones:

- Apertura: Lunes - Junio 13 a las 2:00pm
- Cierre: Viernes - Junio 17 a las 5:00pm
- Lugar de Inscripción: Secretarías de los respectivos programas académicos

Documentación para realizar el proceso de inscripción:

- Firma del acta de compromiso. Se diligencia en las secretarías del programa. Por favor leer el acta antes de cancelar el recibo de pago.
- Fotocopia del documento de identidad
- Recibo de pago por el valor indicado en la tabla anterior.

Cupos limitados: Mínimo 15 y Máximo 25

7. Resultados Hojas de vida de la Convocatoria 03 de 2016 de profesores Ocasionales y Catedráticos.

7.1 El ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informa el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2016 así:

TIPO VINCULACIÓN	DE	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
Un (1) profesor Ocasional Tiempo completo.		-Lenguaje de Programación (Grupo 1 día)- Lenguaje de Programación (G1 Nocturno) -Electiva Profesional IV Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles (G1 Diurno)- Electiva Profesional IV Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles (G1 Nocturno) -Entrenamiento Maratón de Programación	Jesús Einer Zapata Granada	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Un (1) profesor Ocasional tiempo completo.	-Redes de Computadores I (G1 Diurno)- Redes de Computadores (G1Nocturno). -Electiva Profesional I: Herramientas de productividad para desarrollo de aplicaciones WEB I (G1 Diurno) -Estructura de datos (G1 Diurno) -Entrenamiento de Maratón.	Andrés Felipe Herrera Ospina	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) profesor catedrático	-Programación de Computadores (Topografía G1)- Programación de Computadores (Topografía G2) -Electiva Profesional III: Administración de Sistemas Operativos GNU/Linux (Grupo 1 Diurno) -Sistemas Operativos.	Maycol Cardenas Acevedo	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) profesor catedrático	-Teoría de Lenguajes Formales (G1 Nocturno) -Proyecto (G1 Diurno) -Compiladores (G1 Diurno) -Compiladores (G1 Nocturno)	Ruth Stella Cruz Cetina	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) profesor catedrático	-Ingeniería Económica (G1 Diurno) -Ingeniería Económica (G2 Nocturno)	Juan Carlos Londoño Londoño	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) profesor catedrático	-Estructura de Datos (Grupo 2- Diurno) -Estructura de Datos (Grupo 1 Nocturno)	Clelia Ximena Vargas Urrea	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Carlos Andrés Florez Villarraga	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 371.6



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

		-Carlos Andrés Carvajal Henao -Javier Mauricio Correa Castro	NO CUMPLEN
--	--	---	------------

Evaluadores para las pruebas de Disertación de la Convocatoria:

Aspectos Pedagógicos: Ingeniero Julián Esteban Gutiérrez Posada, Paola Andrea Acero Franco.

Aspectos Científicos: Ingenieros: Cristián Andrés Candela, Luis Eduardo Sepúlveda Rodríguez, Claudia Elena Quinceno y Leonardo Hernández.

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

7.2 El ingeniero Carlos Arturo Ocampo García, Director del Programa de Ingeniería Civil, informó el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2016 así:

TIPO DE VINCULACIÓN	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
Un (1) profesor Ocasional Tiempo completo.	-Preseminario G1 y G2 IC/ Asesoría Formulación y Redacción de Trabajos de Grado	Yureiny Ducuara Gonzalez	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) catedrático Un (1) profesor Ocasional Medio Tiempo.	-Preseminario G3 IC/Asesoría Formulación y Redacción Trabajos de Grado -Tránsito (Teoría y Práctica) V Sem/Vías (Práctica) VI Sem	No se presentaron participantes July Pérez Carreño	DESIERTA CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
Un (1) profesor catedrático	-Planeación -Programación y Control de Obras	Iván Darío Gil Botero	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Isabel Cristina Baos Prado	NO CUMPLE



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Un (1) Profesor Catedrático	-Construcción I	Isabel Baos Cristina	NO CUMPLE
Un (1) Profesor Catedrático	-AEP III Diseño Avanzado (Diseño de Aceros NSR10)	-Mauricio Andrés Díaz Bahamón -Mario Andrés Pareja Soto	NO CUMPLEN
Un (1) Profesor Catedrático	-Análisis Estructural (VI Sem) G2	-Julián Mauricio Uribe Londoño -Mauricio Andrés Díaz Bahamón	NO CUMPLEN

Evaluadores para las pruebas de Disertación de la Convocatoria:

Aspectos Pedagógicos: Ingenieros: José Alejandro Naranjo, Carolina Valenzuela Botero Aspectos Científicos: Ingenieros: Uriel Orjuela Ospina, María Rosa Guzmán Meléndez y Álvaro Eduardo Cano Betancur.

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

7.3 El Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica, informó el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2016 así:

TIPO DE VINCULACIÓN	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
Un (1) profesor Ocasional Tiempo completo.	-Programación I (Grupos 1,2,3) -Laboratorio de Microprocesadores	Alexander Rincón Jiménez	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Catalina Muñoz Morales	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 397.6



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

		César Augusto Álvarez Gaspar	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 330,3
		Arley Machado Bedoya	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 322,2
		Gerardo Andrés López	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 317,0
		Juan Sebastián Arroyave Monje	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 303,1
		-Jhon Alexander García Giraldo -Jorge Mario Zamora Vélez	NO CUMPLEN
Un (1) Profesor Ocasional Tiempo Completo	-Fundamentos Telecomunicaciones -Telemática G1.G2	de Magda del Pilar Santa Fajardo	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Catalina Muñoz Morales	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 343



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

		Víctor Hugo Castro Londoño	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 279
		Julio Ernesto Cárdenas López	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 275
		Gerardo Andrés López Orozco	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 273
		Jorge Leonardo Vanegas Aristizabal	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 268
		Jhon Alexander Amaya Suárez	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 266
		José Luis Chávez Picón	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 265
		Andrés Felipe Chitan Medina	NO CUMPLEN

Uniquindío



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

		-Iván Darío Sabogal García	
Un (1) Profesor Catedrático	-Introducción a la Programación Ingeniería Civil (G 1y 2) -Procesadores y Ensambladores Ingeniería de Sistemas (Diurna y Nocturna) -Laboratorio Procesamiento Digital de señales	Gerardo Andrés López Orozco	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Yorly Andrés Morales Sabogal	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 399
		Roger Gómez Nieto	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 398
		Jorge Mario Zamora Vélez	NO CUMPLE
Un (1) Profesor Catedrático	-Legislación en Telecomunicaciones. -Laboratorio Fundamentos de Telecomunicaciones G3 -Algoritmos Numéricos G1 y G2 (Servicio)	Hernán Darío Vargas Cardona	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400
		Julio Ernesto Cárdenas López	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 304



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

		Jhon Alexander Amaya Suárez	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 294
Un (1) Profesor Ocasional Tiempo Completo	-Humanidades, Taller de Métodos de Aprendizaje, Prensa II y liderar el Proyecto Cultural de la Facultad.	Alejandro Herrera Uribe	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 400

Evaluadores para las pruebas de Disertación de la Convocatoria:

Aspectos Pedagógicos: Ingenieros: Alberto Taborda Restrepo y Gilberto Echeverri Lemus.

Aspectos Científicos: Ingenieros: Wilmar Yesid Campo Muñoz, Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Alexander Vera Tasama, Wilmer Diego Jiménez Trujillo y Luis Miguel Capacho Valbuena.

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Ingeniería Electrónica, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

7.4 El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Tecnología en Topografía, informó el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2016 así:

TIPO DE VINCULACIÓN	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
Un (1) profesor Ocasional Tiempo completo.	-Topografía Aplicada (Teoría) -Dibujo Topográfico -Seminario -Algebra Lineal	Darío Fernando Londoño Pinillo	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 190.45
		Mónica Bibiana Velasco Borda	NO CUMPLE

Evaluadores para las pruebas de Disertación de la Convocatoria:

Aspectos Pedagógicos: Topógrafo Carlos Alberto Hurtado Bedoya y Gilberto Echeverri Lemus.

Aspectos Científicos: Topógrafos: Jorge Iván García Lozano y Gonzalo Jiménez Cleves..

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Tecnología en Topografía, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍOFACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 009 DE 2016

Una vez hecha la presentación de los resultados de la Convocatoria No.03 de 2016 por parte de los Directores de cada programa, el Consejo de Facultad acordó dar viabilidad para que se continúe con el proceso pertinente: Publicación de resultados, Prueba Científica y Prueba Pedagógica programada para los días 12 y 13 de Julio de 2016.

8. Propositiones y Varios

8.1 El Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica consultó acerca del trámite que debe seguir para la contratación ó continuidad de dos (2) profesores del Programa que están realizando el levantamiento de indicadores para el proceso de Acreditación. El Decano le manifestó que debe enviar la solicitud al Vicerrector Académico explicando el trabajo que se requiere para que autoricen la OPS a los profesores.

8.2 El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, informó que se tiene proyectado el curso de extensión: Diseño Asistido por Computador, dirigido a egresados y estudiantes, con una duración de sesenta (60) horas, por lo tanto solicita el aval del Consejo de Facultad para el trámite de la ficha y dar inicio al curso. El Consejo de Facultad aprobó el aval para el proyecto y autorizó el trámite pertinente.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 11 y 40 AM.


GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad
MARTHA CECILIA VALENCIA P
Secretaria